

Castilla y León amplía la oferta de plazas MIR con el récord de 755

El Ministerio de Sanidad publica las especialidades que podrán elegir los aspirantes en la próxima convocatoria, con la Comunidad como quinta región con más vacantes

DIEGO GONZÁLEZ VALLADOLID
Más plazas de formación sanitaria especializada para Castilla y León. Tras las 735 vacantes que ofertó la región en 2022 y las 744 de 2023-2024, la convocatoria del año que viene contará con el récord de 755 para las titulaciones universitarias de Medicina, Enfermería, Farmacia y del ámbito de la química, la psicología, la física y la biología. Un número que sitúa a Castilla y León como la quinta región con más opciones para los residentes, tras Madrid (1.939), Cataluña (1.931), Andalucía (1.921) y la Comunidad Valenciana (1.115).

Medicina Familiar y Comunitaria vuelve a ser la titulación con más vacantes, con 190, mismo número que el año pasado como recoge la orden publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado. Y del mismo modo, el reparto provincial no cambia, de forma que Ávila contará con nueve vacantes; 21 en Burgos; 9 en Aranda de Duero; 11 en Miranda de Ebro; 20 en León; 9 en El Bierzo; 12 en Palencia; 18 en Salamanca; 8 en Segovia; 15 en Soria; **20 en Valladolid Oeste**; 18 en Valladolid Este; 6 en Medina del Campo y 14 en Zamora.

En el revés, hay hasta cuatro especialidades que no podrán demandarse en la próxima convocatoria en la Comunidad, como son Farmacología Clínica, Medicina Legal y Forense, Cirugía Pediátrica y Radiofarmacia.

Dentro de las especialidades hospitalarias, que se cifran en 414 plazas (397 el año pasado), la siguiente con más vacantes disponibles es Pediatría, con un total de 28, mismo número que Medicina Interna, a las que siguen Anestesiología y Reanimación (24); Radiodiagnóstico (20); Psiquiatría (19); Psicología Clínica (18); Cirugía Ortopédica (17); Oftalmología

(16); Obstetricia y Ginecología (13); Cardiología (13); Medicina Intensiva (13); Aparato Digestivo (12); Cirugía General y del Aparato Digestivo (12); Medicina Preventiva y Salud Pública (12); Hematología y Hemoterapia (11); Neurología (10) y Urología (10).

Por debajo de la decena de plazas se encuentran titulaciones como Otorrinolaringología, con nueve, a la que siguen otras como Nefrología (8); Oncología Médica (8); Endocrinología y Nutrición (7); Análisis Clínicos (7); Anatomía Patológica (7); Microbiología y Parasitología (7); Medicina del Trabajo (6); Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología (6); Angiología y Cirugía Vasculosa (5); Medicina Nuclear (5); Neurofisiología Clínica (5); Radiofísica Hospitalaria (5); Reumatología (3); Cirugía Plástica y Reparadora (3); Neurocirugía (3); Geriatria (2); Medicina Nuclear (2); Alergología (2); Cirugía Torácica (2); Oncología Radioterápica (2); Inmunología (1); Bioquímica Clínica (1); Cirugía Oral y Maxilofacial (1); Cirugía Cardiovascular (1); y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia (1).

De esta forma, la oferta en especialidades hospitalarias se distribuye con 11 plazas en Ávila; 56 en Burgos; 58 en León; 14 en El Bierzo; 17 en Palencia; 91 en Salamanca; 19 en Segovia; 7 en Soria; **52 en Valladolid Oeste**; 74 en Valladolid Este, y 15 en Zamora.

Por áreas, serán 8 en Ávila; 12 en Burgos; 3 en Aranda de Duero; 3 en Miranda de Ebro; 22 en León; 10 en El Bierzo; 8 en Palencia; 19 en Salamanca; 6 en Segovia; 10 en Soria; **19 en Valladolid Oeste**; 24 en Valladolid Este; una en Medina del Campo; y 6 en Zamora.

VACANTES EN ENFERMERÍA

Por lo que se refiere a la formación

FORMACIÓN SANITARIA

Medicina Familiar y Comunitaria. Castilla y León contará con 190 plazas para ofertar en esta especialidad, cuyo reparto es de 9 vacantes en Ávila; 21 en Burgos; 9 en Aranda de Duero; 11 en Miranda de Ebro; 20 en León; 9 en El Bierzo; 12 en Palencia; 18 en Salamanca; 8 en Segovia; 15 en Soria; **20 en Valladolid Oeste**; 18 en Valladolid Este; 6 en Medina del Campo y 14 en Zamora.

Enfermería. La Comunidad convocará 151 plazas en este tipo de formación, 85 de ellas para Enfermería Familiar y Comunitaria; 19 de Enfermería Obstétrica-Ginecológica; 26 de Salud Mental; 6 en la del Trabajo; 14 en Pediatría y una en Geriatria.

Otras especialidades. El resto de opciones, un total de 414, se repartirán mayoritariamente entre Pediatría (28), Medicina Interna (28), Anestesiología y Reanimación (24), Radiodiagnóstico (20), Psiquiatría (19), Psicología Clínica (18), Cirugía Ortopédica

especializada en Enfermería, Castilla y León convocará 151 plazas, de las 165 acreditadas por el Ministerio de Sanidad. Así se contemplan 19 de Enfermería Obstétrica-Ginecológica; 26 de Salud Mental; 6 en Enfermería del Trabajo; 14 en Pediatría y una en Ge-

riatria. Además, habrá 85 para Enfermería Familiar y Comunitaria.

PALIAR EL DÉFICIT

Con una oferta más amplia en el próximo año para los futuros Médicos Internos Residentes (MIR), los números de 'récord' reflejan que se pretende paliar el déficit de profesionales en Castilla y León que aumenta año tras año.

Finalizada la última convocatoria para MIR, y tras dejar sin cubrir 47 vacantes en el turno 'extra', la Comunidad volvió a adolecer de falta de interés tras no ocupar sus respectivas vacantes hasta 26 futuros sanitarios, 15 de ellos pertenecientes a la especialidad de Medicina de Familia y Comunitaria. Sumadas a las 47 plazas que no fueron elegidas en el turno extraordinario, se confirmó que Castilla y León dejó sin cubrir el 12,5% de su oferta MIR (73 de 587) y si se pone el foco en Medicina Familiar, sólo se completó el 67,4% (62 de 190), con ocho hospitales regionales con plazas libres en Familia. De hecho, esta situación únicamente se vio empeorada por Extremadura, donde quedaron 49 vacantes de su oferta de 98.

Por el resto de la formación especializada, la situación no fue tan dramática, ya que después de confirmarse las últimas renuncias se logró cubrir el 97,2% de las plazas que Sanidad ofertó en la pasada convocatoria, que correspondieron a un total de 397 solo para continuar la formación en especialidades hospitalarias. Así, sólo los complejos de Burgos, que contó con 54 vacantes en este apartado, de El Bierzo (11), de Segovia (20), **del Río Hortega de Valladolid (50)** y de Zamora (12) pudieron presumir de haber completado en su totalidad sus plazas para especialistas.

Castilla y León registra 18 accidentes laborales en lo que va de año

LEÓN

Castilla y León registró entre los meses de enero y julio de este año un total de 18 accidentes laborales mortales, de los que once se debieron a «patologías previas y enfermedades sobrevenidas al puesto de trabajo», así como «accidentes de tráfico», de forma que «solamente cuatro fueron referidos a las condiciones específicas del puesto de trabajo». La cifra total supone una reducción del 18% respecto al mismo período del pasado año.

La consejera Leticia García quiso resaltar la labor del Centro de Seguridad y Salud Laboral como apoyo «para determinar acciones por parte de la Junta Castilla y León en política de prevención y de acción ante situaciones de riesgos laborales». Como ejemplo de ello, aludió a los últimos informes de siniestralidad laboral, que «dan los datos de los accidentes laborales», al tiempo que «marcan las líneas a seguir para prevenir esos accidentes o atajar en la medida de lo posible la siniestralidad laboral».

Detenida una pareja en Palencia tras una fuerte pelea con lesiones

PALENCIA

La Policía Local de Palencia detuvo ayer a una pareja formada por una mujer de 51 años y un hombre de 39, quienes presentaban diferentes heridas debido a una «fuerte» discusión entre ambos, por lo que se les investiga como autores, respectivamente, de delitos de violencia doméstica y de violencia de género.

La disputa sucedió en una vivienda de la calle Antonio Maura de la ciudad, a la que acudieron los agentes de la Policía Local tras recibir una llamada que informaba de una fuerte discusión.

Los agentes identificaron al varón, que en el momento de los hechos presentaba lesiones en un dedo, y a la mujer, quien tenía visibles arañazos en los brazos y marcas de golpes en los pómulos, así como la cara enrojecida, según informaron autoridades locales a Europa Press.

La mujer fue trasladada a un Centro de Salud para ser atendida tras las lesiones, mientras que el hombre rechazó todo tipo de asistencia médica.

Detenida una mujer por intimidar a un médico y pegar a un policía en Palencia

PALENCIA

Una mujer de 70 años fue detenida por intimidar gravemente a un médico y agredir a un policía en un Centro de Salud de Palencia. Se la imputan delitos de atentado contra agente de la autoridad y resistencia grave.

Los hechos ocurrieron los días 19 y 20 de agosto. En ambos días, la mujer se presentaba en el servicio médico, entraba en una de las consultas sin respetar el turno y exigía ser atendida, el personal médico le solicitaba que respetara a los demás pacientes y ella reaccio-

naba con insultos y exigencias hacia los médicos, intimidando gravemente al personal sanitario y colapsando el servicio, según informó lcal.

La mujer se mantenía en el interior de la consulta negándose a abandonarla, a la vez que insultaba al personal sanitario y evitando de esa forma que el resto de pacientes pudiera ser atendido, motivo por el cual desde el Centro de Salud se solicitó el auxilio de la Policía Nacional.

Una vez en el lugar, la Policía Nacional tras su «pertinaz negativa a

abandonar la consulta», debió ser retirada de allí usando la fuerza si bien en la segunda ocasión agredió a uno de los policías actuantes y finalmente terminó detenida en las dependencias de la Comisaría Provincial de Palencia, donde se tramitó el correspondiente atestado policial y se dio cuenta a la autoridad judicial de lo actuado.

Además, como informó la Policía Nacional, se le levantaron actas por infracción ante su negativa a identificarse y por producir una interferencia grave en un servicio básico para la comunidad.

Conviene recordar que los últimos datos del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León muestran un aumento de las agresiones a sanitarios. Y es que de los 329 profesionales agredidos en Sacyl en todo el año 2020, el número aumentó hasta 599 al año siguiente, hasta 793 en 2022, mientras que solo entre enero y setiembre de 2023 la cifra se fijó en 603 trabajadores afectados -92 por agresión física-, si bien solo 22 víctimas presentaron denuncias por vía penal. Y si se tiene en cuenta su distribución, las mujeres son el principal foco de los pacientes, al acaparar el 82,6 % de las agresiones en 2021 (495 frente a 104 hombres), el 86,4% en 2022 (685 frente a 108 hombres) y el 87,9 % en 2023 (530 frente a 73 hombres).